

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII

Núm. 7.070 | Segunda Época

Miércoles 4 de Marzo de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Prudencia y discreción

Estamos de acuerdo con el querido colega que llamará la atención sobre el hecho frecuente de que periódicos derechistas contribuyan a la formación de valores ficticios, cuyo triunfo significaría lo contrario de lo que esos periódicos quieren defender.

Sobre el asunto hemos escrito

nosotros, —y tenemos que recono-

cer que con poco o ningún suceso

—muchas veces. Nuestra tesis

de siempre ha sido ésta: a todo el

mundo y, por consiguiente, al

mundo de los adversarios y de los

enemigos se debe la justicia, pero

lo que no es exigencia de ésta, no

hay razón ninguna para que se les

conceda. Todo lo que por generosidad o por candor otorgamos a

los enemigos de nuestras ideas y

todo lo que éstos crecen por las

concesiones que generosamente les

hacemos, redundan en daño de

aquéllos y, por lo tanto, contribu-

mos a poner el arco en las manos

y a llenar el carcaj de flechas que

han de ser disparadas contra nos-

otros.

Está por ver cuán que los perio-

dicos socialistas tengan en vida

en su muerte palabras de elogio

para sus adversarios. Las plumas

de sus escritores serán látigos o

serán espadas o navajas cachi-

cuermas esgrimida con iracundia

contra sus enemigos, pero turbi-

os o incansados jarras. Pues mu-

chos de los que han marchado du-

rante su vida por la acera opuesta

al socialismo han hecho todo lo

contrario, hablando en ocasiones

de virtudes encumbradas y heró-

icas en tono de asombro, como si

jamás hubieran visto cerca de ellos

personificaciones del heroísmo y

de la virtud. Para desmoronar a

un Ejército no me parece que hu-

biese manera de mayor eficacia

que la derrochar las notas de

himo y los sentimientos de admira-

cción en favor del Ejército con-

trario.

Ya sé que algunos periódicos de

los atuendos sostienen el criterio de

que al lector debe informarse de

todo. No lo creemos así, pero de

cualquier manera que sea, infor-

mar es cosa distinta de alabar y

de dar nombres para que se tejan

cestos que carecían de valor sin

las informaciones alabanciosas;

muchos de los que han volado y

vuelan alto, no lo habrían hecho

sus alas que les prestaron los

periódicos.

Es necesario, pues, ser pruden-

tes y discretos. Imitemos a los ene-

migos. Para ellos, todo lo que no

es de su bando, o todo lo que se

hallá frente a él, es desdorable.

Nosotros ni debemos usar el des-

dén porque el desdén no es cristi-

ano. Pero debemos emplear dis-

cretamente el espacio de nuestros

periódicos y no convertirlo, jamás

en punto de lágrimas de los adver-

sarios. Si profesámos sinceramente

unas ideas que estimámos salva-

dores, sin faltar a la caridad y

sin por ser verdaderamente criti-

cavos, debemos tener a raya a

quienes las combaten.

MIGUEL PEÑALBA

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 765.4
Temperatura máxima... 17.7
Idem mínima... 9.6

Idem media... 13.6

Humedad relativa media... 87

Evaporación en 24 horas... 10.0

Lluvia en 24 horas... 0.8

Viento dominante... S. W.

Fuerza en metros por segundo... 2.7

Nubosidad... Casi cubierto

Nota del Observatorio Central.—Es-

tado general atmosférico deducido de

las observaciones efectuadas, desde 1

horas a 7 horas del día 3 de marzo de

nueve a treinta y uno.

Persisten las altas presiones sobre el

continente americano del Norte, y la

bora del Atlántico aparece hoy seg-

uamente; y ocupando una gran zona la

comprendida entre los paralelos 30 y 55.

Esta perturbación atmosférica ameri-

caiza Europa y hará, probablemente,

que llueva en el occidente del continen-

te europeo, iniciándose el número de

neblinas.

Los vientos soplan generalmente, flo-

jos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en

la Península Ibérica fué de 24° en Cas-

tilón y Murcia y la mínima de hoy ha

sido de 0° en Ternel.

En San Sebastián la máxima fué de

15° y la mínima de hoy ha sido de 10°. En Tenerife la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido 17°. En Madrid la máxima de ayer fué de 18° y la mínima de hoy ha sido de 4°. Tiempo probable hasta el día 4 de Marzo a siete horas: Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias.

Resto de España, vientos flojos de direcció variable y tiempo a empeorar. Navegantes. El mar estará tranquilo por las costas europeas.

De la alcaldía

El alcalde, señor López Gómez, manifestó ayer a los periodistas que había dado órdenes para que en el plazo de treinta días a contar desde la publicación del bando se proceda por los propietarios de edificios al arreglo de las aceras de los mismos y blanqueo de las fachadas.

Dijo también que había ordenado la desaparición de un depósito de inmundicias existentes en las proximidades del parque de la Policía Urbana.

Renuncia

Francisco Morales García ha renunciado a la plaza de operario de la Policía Urbana por tener que ausentarse de Almería.

Junta de Clasificación y Revisión

En la sesión celebrada el día 2 por la Junta de Clasificación y Revisión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar inútil total al mozo Manuel Rincón Hernández, del reemplazo del año 1930.

Idem ídem al mozo de igual reemplazo, Juan Pastor Laforte.

Idem ídem a Juan Martínez García, del mismo reemplazo.

Concurso

El cura regente de las Cuevas de los Medinas solicita del Ayuntamiento la subvención de 150 pesetas para atender a los gastos de las fiestas en honor de San Francisco, Patrón de aquella barriada.

Matrimonios

El cura regente de las Cuevas de los Medinas solicita del Ayuntamiento de Almería la subvención de 150 pesetas para atender a los gastos de las fiestas en honor de San Francisco, Patrón de aquella barriada.

Distrito de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia. — Naci-

amientos: María Saldana Martínez y Defunciones: Antonio Pastor Olivares.

Matrimonios: Ninguno.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Si Director de LA INDEPENDENCIA. Presente.

Muy señor mío y de toda mi consideración. Encarecidamente le suplico tenga a bien insertar en el periódico de su digna dirección, este jueves al señor Alcalde de varios vecinos que comienzan merecer la atención de dicha autoridad, una vez que el caso de que se trata sea de su conocimiento.

Sumamente agradecido en nombre de dichos vecinos en el suyo propio queda de usted atto. s. s. q. e. s. m. — MANUEL GÓMEZ MIRAS.

Señor Alcalde del Excmo. Ayunta-

miento. Todos los vecinos del barrio La Caleta estamos desde hace mucho tiempo sufriendo las consecuencias de la carencia absoluta de agua en el pilar de San Luis que sirvió este barrio.

Con motivo de la conducción de aguas al barrio Las Chichillas, fue levantada la antigua tubería tal vez con propósito de dotar al pilar de una toma de la nueva ya instalada precisamente a seis o siete metros del pilar mencionado; pero en vista de que no restablece el servicio de agua al mismo, no obstante que las tomas particulares fueran respuestas inmediata y comprendiendo que ha podido influir lo que ya parece propósito de dejar sin agua a un barrio que no necesita grandemente y que de muy antiguo la veía disfrutando, le denunciamos el caso esperando de su reconoci-

dad y recto proceder que dará las oportunas órdenes para que está anomalía sea subsanada inmediata-

mente. ALFA

Malos tratos. — Miguel Pérez Valero, de 53 años denunció ante la Bene-

merita de este puesto que en ocasión de hallarse apacentando ganado en una finca denominada «Palacios» se pre-

sentó su vecino Juan Márquez Pe-

legrián y arrebatándole un bastón que él llevaba le agredió produciéndole di-

versas lesiones en todo el cuerpo.

Interrogado Márquez manifestó no haber tenido cuestión alguna con Pérez Valero, reconocido éste por el facultativo de Cuevas, certificado que tenía lesión alguna en ninguna parte del cuerpo, ni señal de malos tratos.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

Sin importancia

Los castigadores del "Heraldo"

No me causan pavor vuestros semblantes esquivos...

(Del Tenorio)

Ignoro si es elegante la costumbre

de encabezar con frases poéticas de

nuestros clásicos los trabajos perio-

dísticos. Por si lo fuera, yo también

quiero ponerme a tono con la moda, je!

Me advierten los «castigadores»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Se ha constituido el partido centrista constitucional, cuyo directorio lo integran Cambó y Maura y otras personalidades

El ministro de Hacienda anuncia que se seguirá el programa de la estabilización de la peseta, íntegramente

Acerca de la libertad provisional de los presos políticos

Madrid, 3-4 tarde. Se ha desmentido que Romanones y Alhucemas estudian una fórmula para poner en libertad provisional a los presos políticos, porque las vistas de las causas se celebrarán en la última decena del mes actual y por eso el beneficio de libertad provisional alcanzaría poco tiempo a los detenidos.

La vista en el Supremo contra el comité revolucionario se celebrará el 29 del actual.

Ya están haciendo preparativos en el Supremo.

El partido centrista

La reunión de los exministros que siguen al señor Cambó han facilitado una nota participando que se ha creado el partido del centro constitucional.

El directorio del partido del centro lo constituirán Cambó, Ventosa, Beltrán y Musitá, marqués de Figuerola, Goicoechea, duque de Maura, Montes Jovellar y Silió.

Probablemente se incluirá al duque de Alba, que se encuentra ausente, porque el señor Tormo, exministro de Instrucción Pública, ha expresado su deseo de apartarse de la actividad política.

Se crearán un secretariado de estudios políticos, sociales y económicos, que lo presidirá Montes Jovellar y lo formarán los señores Basantes y Díaz Canjela.

Cuando se reúna el Parlamento se convocará una Asamblea general para pedir la ratificación de los actos celebrados.

Los afiliados pagarán una cuota de cinco pesetas mensuales.

Manifestaciones de Melquiades Alvarez

Se atribuyen a Melquiades Alvarez unas declaraciones en las cuales se acusa de no formar el Gobierno constitucionalista a pesar de que le encargó el Rey que lo hiciera.

Melquiades aconsejó al Rey que llamase a Sánchez Guerra, extranjero S. M. porque sabía que el señor Sánchez Guerra estaba delicado de salud.

Creé don Melquiades que este Gobierno hará honorablemente las elecciones municipales y se consolidará. De lo contrario, nadie sabe lo que ocurrirá.

Acerca de la República, dijo que no se dan cuenta los republicanos que para traerla necesitan apoyarse en el Ejército y en este caso sería preatoria.

Censura que se hagan promesas a Cataluña porque el Parlamento es quien tiene que decidir la solución del problema. El no se opone a los deseos de los catalanes, porque siem pre que no se atente a la unidad de la Patria, no cabe negarse a conceder ninguna reivindicación.

Sobre la escisión en el partido socialista

Las opiniones de Besteiro, Largo Caballero y Fabra Rivas, coinciden en negar importancia al desacuerdo habido en el seno del partido porque se trata simplemente de una discrepancia en cuestión de procedimiento.

Insisten en no querer nada con el régimen actual, añadiendo que se debe actuar en favor de la república.

Nuevo jefe de policía de Barcelona

Por la vacante ocasionada por la muerte de don Rafael Toribio, jefe superior de Policía de Barcelona, se ha nombrado al señor Chamorro.

Continúa la clausura de los Sindicatos Únicos de Barcelona

El gobernador de Barcelona ha manifestado que se mantiene la clausura de los Sindicatos Únicos.

Bergamín pronunciará otra conferencia política

Ha llegado a Málaga don Francisco Bergamín, para pronunciar una conferencia política.

Regreso de Chapaprieta

Ha regresado a España el señor Chapaprieta, después de haber con-

Alcance político

Se ha constituido el partido centrista constitucional, cuyo directorio lo integran Cambó y Maura y otras personalidades

El ministro de Hacienda anuncia que se seguirá el programa de la estabilización de la peseta, íntegramente

Acerca de la libertad provisional de los presos políticos

Madrid, 3-4 tarde. Se ha desmentido que Romanones y Alhucemas estudian una fórmula para poner en libertad provisional a los presos políticos, porque las vistas de las causas se celebrarán en la última decena del mes actual y por eso el beneficio de libertad provisional alcanzaría poco tiempo a los detenidos.

La vista en el Supremo contra el comité revolucionario se celebrará el 29 del actual.

Ya están haciendo preparativos en el Supremo.

El partido centrista

La reunión de los exministros que siguen al señor Cambó han facilitado una nota participando que se ha creado el partido del centro constitucional.

El directorio del partido del centro lo constituirán Cambó, Ventosa, Beltrán y Musitá, marqués de Figuerola, Goicoechea, duque de Maura, Montes Jovellar y Silió.

Probablemente se incluirá al duque de Alba, que se encuentra ausente, porque el señor Tormo, exministro de Instrucción Pública, ha expresado su deseo de apartarse de la actividad política.

Se crearán un secretariado de estudios políticos, sociales y económicos, que lo presidirá Montes Jovellar y lo formarán los señores Basantes y Díaz Canjela.

Cuando se reúna el Parlamento se convocará una Asamblea general para pedir la ratificación de los actos celebrados.

Los afiliados pagarán una cuota de cinco pesetas mensuales.

Manifestaciones de Melquiades Alvarez

Se atribuyen a Melquiades Alvarez unas declaraciones en las cuales se acusa de no formar el Gobierno constitucionalista a pesar de que le encargó el Rey que lo hiciera.

Melquiades aconsejó al Rey que llamase a Sánchez Guerra, extranjero S. M. porque sabía que el señor Sánchez Guerra estaba delicado de salud.

Creé don Melquiades que este Gobierno hará honorablemente las elecciones municipales y se consolidará. De lo contrario, nadie sabe lo que ocurrirá.

Acerca de la República, dijo que no se dan cuenta los republicanos que para traerla necesitan apoyarse en el Ejército y en este caso sería preatoria.

Censura que se hagan promesas a Cataluña porque el Parlamento es quien tiene que decidir la solución del problema. El no se opone a los deseos de los catalanes, porque siem pre que no se atente a la unidad de la Patria, no cabe negarse a conceder ninguna reivindicación.

Sobre la escisión en el partido socialista

Las opiniones de Besteiro, Largo Caballero y Fabra Rivas, coinciden en negar importancia al desacuerdo habido en el seno del partido porque se trata simplemente de una discrepancia en cuestión de procedimiento.

Insisten en no querer nada con el régimen actual, añadiendo que se debe actuar en favor de la república.

Nuevo jefe de policía de Barcelona

Por la vacante ocasionada por la muerte de don Rafael Toribio, jefe superior de Policía de Barcelona, se ha nombrado al señor Chamorro.

Continúa la clausura de los Sindicatos Únicos de Barcelona

El gobernador de Barcelona ha manifestado que se mantiene la clausura de los Sindicatos Únicos.

Bergamín pronunciará otra conferencia política

Ha llegado a Málaga don Francisco Bergamín, para pronunciar una conferencia política.

Regreso de Chapaprieta

Ha regresado a España el señor Chapaprieta, después de haber con-

Alcance político

Se ha constituido el partido centrista constitucional, cuyo directorio lo integran Cambó y Maura y otras personalidades

El ministro de Hacienda anuncia que se seguirá el programa de la estabilización de la peseta, íntegramente

Acerca de la libertad provisional de los presos políticos

Madrid, 3-4 tarde. Se ha desmentido que Romanones y Alhucemas estudian una fórmula para poner en libertad provisional a los presos políticos, porque las vistas de las causas se celebrarán en la última decena del mes actual y por eso el beneficio de libertad provisional alcanzaría poco tiempo a los detenidos.

La vista en el Supremo contra el comité revolucionario se celebrará el 29 del actual.

Ya están haciendo preparativos en el Supremo.

El partido centrista

La reunión de los exministros que siguen al señor Cambó han facilitado una nota participando que se ha creado el partido del centro constitucional.

El directorio del partido del centro lo constituirán Cambó, Ventosa, Beltrán y Musitá, marqués de Figuerola, Goicoechea, duque de Maura, Montes Jovellar y Silió.

Probablemente se incluirá al duque de Alba, que se encuentra ausente, porque el señor Tormo, exministro de Instrucción Pública, ha expresado su deseo de apartarse de la actividad política.

Se crearán un secretariado de estudios políticos, sociales y económicos, que lo presidirá Montes Jovellar y lo formarán los señores Basantes y Díaz Canjela.

Cuando se reúna el Parlamento se convocará una Asamblea general para pedir la ratificación de los actos celebrados.

Los afiliados pagarán una cuota de cinco pesetas mensuales.

Manifestaciones de Melquiades Alvarez

Se atribuyen a Melquiades Alvarez unas declaraciones en las cuales se acusa de no formar el Gobierno constitucionalista a pesar de que le encargó el Rey que lo hiciera.

Melquiades aconsejó al Rey que llamase a Sánchez Guerra, extranjero S. M. porque sabía que el señor Sánchez Guerra estaba delicado de salud.

Creé don Melquiades que este Gobierno hará honorablemente las elecciones municipales y se consolidará. De lo contrario, nadie sabe lo que ocurrirá.

Acerca de la República, dijo que no se dan cuenta los republicanos que para traerla necesitan apoyarse en el Ejército y en este caso sería preatoria.

Censura que se hagan promesas a Cataluña porque el Parlamento es quien tiene que decidir la solución del problema. El no se opone a los deseos de los catalanes, porque siem pre que no se atente a la unidad de la Patria, no cabe negarse a conceder ninguna reivindicación.

Sobre la escisión en el partido socialista

Las opiniones de Besteiro, Largo Caballero y Fabra Rivas, coinciden en negar importancia al desacuerdo habido en el seno del partido porque se trata simplemente de una discrepancia en cuestión de procedimiento.

Insisten en no querer nada con el régimen actual, añadiendo que se debe actuar en favor de la república.

Nuevo jefe de policía de Barcelona

Por la vacante ocasionada por la muerte de don Rafael Toribio, jefe superior de Policía de Barcelona, se ha nombrado al señor Chamorro.

Continúa la clausura de los Sindicatos Únicos de Barcelona

El gobernador de Barcelona ha manifestado que se mantiene la clausura de los Sindicatos Únicos.

Bergamín pronunciará otra conferencia política

Ha llegado a Málaga don Francisco Bergamín, para pronunciar una conferencia política.

Regreso de Chapaprieta

Ha regresado a España el señor Chapaprieta, después de haber con-

Alcance político

Se ha constituido el partido centrista constitucional, cuyo directorio lo integran Cambó y Maura y otras personalidades

El ministro de Hacienda anuncia que se seguirá el programa de la estabilización de la peseta, íntegramente

Acerca de la libertad provisional de los presos políticos

Madrid, 3-4 tarde. Se ha desmentido que Romanones y Alhucemas estudian una fórmula para poner en libertad provisional a los presos políticos, porque las vistas de las causas se celebrarán en la última decena del mes actual y por eso el beneficio de libertad provisional alcanzaría poco tiempo a los detenidos.

La vista en el Supremo contra el comité revolucionario se celebrará el 29 del actual.

Ya están haciendo preparativos en el Supremo.

El partido centrista

La reunión de los exministros que siguen al señor Cambó han facilitado una nota participando que se ha creado el partido del centro constitucional.

El directorio del partido del centro lo constituirán Cambó, Ventosa, Beltrán y Musitá, marqués de Figuerola, Goicoechea, duque de Maura, Montes Jovellar y Silió.

Probablemente se incluirá al duque de Alba, que se encuentra ausente, porque el señor Tormo, exministro de Instrucción Pública, ha expresado su deseo de apartarse de la actividad política.

Se crearán un secretariado de estudios políticos, sociales y económicos, que lo presidirá Montes Jovellar y lo formarán los señores Basantes y Díaz Canjela.

Cuando se reúna el Parlamento se convocará una Asamblea general para pedir la ratificación de los actos celebrados.

Los afiliados pagarán una cuota de cinco pesetas mensuales.

Manifestaciones de Melquiades Alvarez

Se atribuyen a Melquiades Alvarez unas declaraciones en las cuales se acusa de no formar el Gobierno constitucionalista a pesar de que le encargó el Rey que lo hiciera.

Melquiades aconsejó al Rey que llamase a Sánchez Guerra, extranjero S. M. porque sabía que el señor Sánchez Guerra estaba delicado de salud.

Creé don Melquiades que este Gobierno hará honorablemente las elecciones municipales y se consolidará. De lo contrario, nadie sabe lo que ocurrirá.

Acerca de la República, dijo que no se dan cuenta los republicanos que para traerla necesitan apoyarse en el Ejército y en este caso sería preatoria.

Censura que se hagan promesas a Cataluña porque el Parlamento es quien tiene que decidir la solución del problema. El no se opone a los deseos de los catalanes, porque siem pre que no se atente a la unidad de la Patria, no cabe negarse a conceder ninguna reivindicación.

Sobre la escisión en el partido socialista

Las opiniones de Besteiro, Largo Caballero y Fabra Rivas, coinciden en negar importancia al desacuerdo habido en el seno del partido porque se trata simplemente de una discrepancia en cuestión de procedimiento.

Insisten en no querer nada con el régimen actual, añadiendo que se debe actuar en favor de la república.

Nuevo jefe de policía de Barcelona

Por la vacante ocasionada por la muerte de don Rafael Toribio, jefe superior de Policía de Barcelona, se ha nombrado al señor Chamorro.

Continúa la clausura de los Sindicatos Únicos de Barcelona

El gobernador de Barcelona ha manifestado que se mantiene la clausura de los Sindicatos Únicos.

Bergamín pronunciará otra conferencia política

Ha llegado a Málaga don Francisco Bergamín, para pronunciar una conferencia política.

Regreso de Chapaprieta

Ha regresado a España el señor Chapaprieta, después de haber con-

Alcance político

**PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Francisco Ramírez Ramírez**

Comandante de Ingenieros. Ayudante de Campo del Exmo. Sr. General Inspector de Ingenieros, de la 1.^a Región, condecorado con cruces rojas del Mérito Militar, sencilla y pensada, medalla de África, Caballero de la Corona de Italia y otras condecoraciones.

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 5 DE MARZO DE 1930, HABENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Francisca y don José; hermanos políticos don Emigdio Barros Pastor y doña Elvira de la Guardia; tíos don Adolfo, doña Angustias, doña Isabel Ramírez Falero y doña Antonia Falero; tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren mañana dia 5 en las iglesias de Santo Domingo, de esta Capital, en la de San Bartolomé de Murcia, en la del Carmen, Hermanitas de los pobres de Guadalajara y en la iglesia parroquial de Serón serán aplicadas en sufragio de su alma.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA
Doña Trinidad Martín Godoy**

VIUDA DE SORIANO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE MARZO DE 1931, A LAS CINCO DE LA TARDE Y A LOS 78 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, don José, don Juan, don Tristán (ausentes), don Manuel y don Salvador Soriano Martín; hija política, doña Cristina Tortosa Porras (ausente); nietos y demás familia.

RUEGAN A USTED SE SIRVAN ENCOMENDAR SU ALMA A DIOS Y ASISTIR A LA CONDUCCIÓN DE SU CADÁVER, QUE TENDRÁ LUGAR A LAS CINCO DE LA TARDE DEL DÍA DE HOY, MIÉRCOLES, DESDE LA CASA MORTUORIA, PLAZA DE MARÍN, N.º 4, HASTA BELÉN, DONDE SE DESPEDIRÁ EL DUELO.

No se admiten coronas.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Contra la GRIPPE

Nada como la Cafenina (Producto Nacional)

FARMACÉUTICOS REUNIDOS.—LA CORUÑA

Representante, Rafael Guillén.-G. San Pedro, 3. Almería

Cooperativas agrícolas de venta

La ganancia justa del labrador, es el fundamento del justo precio

Al agricultor no le es posible percibir ni alcanzar la ganancia merecida sino en el momento de dar salida a sus productos en el mercado y de cambiárselos por dinero. Momento es este en que el labrador concienta el precio de sus mercancías puestas a la venta y del que depende sobre todo su suerte o su ruina, la obtención de la ganancia justa o el fracaso de sus afanes y de su hacienda misma.

Entramos en una cuestión en extremo complicada por su naturaleza, por las fuerzas imperiosas que influyen dentro o fuera de la nación en la fijación de los precios, por las circunstancias particulares que rodean a las mercancías agrícolas, en especial a los cereales, sujetos en la vendición a las mutaciones de los precios según su escasez o abundancia, a la lucha de la concurrencia mundial y al valor del dinero, escasamente en nuestros tiempos. La Cooperativa de ventas, que ha de ser el agente de todos los tratos y contratos en la compra-venta de los productos agrícolas pertenecientes a sus socios, ha de vencer los obstáculos y lograr poner el precio justo de las mercancías en conformidad con la ganancia o beneficio del labrador.

Antes de todo, valiosos a dilucidar un asunto importante para que los miembros y directores de las Cooperativas agrícolas de venta regulen las operaciones según los principios de justicia. La Cooperativa de ventas, al tratar de establecer los precios justos de los productos agrícolas en el mercado, no debe confundirse con una sociedad puramente mercantil, porque la ganancia o beneficio que pretende alcanzar, se funda en la ganancia o beneficio propio del negocio agrícola, no en un lucro exclusivo del comercio y de las sociedades mercantiles. Como el labrador aislado vende por sí directamente sus frutos, sin ejercer el oficio de comerciante, del mismo modo la Cooperativa de venta vende directamente en nombre de los agricultores los frutos de estos, sin ejercer el oficio de una sociedad mercantil. El labrador no intenta la ganancia específica del comerciante; la Cooperativa que hace temporalmente la Cooperativa que hace precisamente en eso está en la esencia de la cooperación, en su punto de vista del intermedio en beneficio de la comunidad.

Por eso la Cooperativa, según su naturaleza y sus fines, en los precios de venta, no puede ni debe so-

res. A realizar este objetivo, en cuanto fuera posible, han exhortado las Conferencias Económicas Internacionales y Congresos Internacionales Agrícolas. La Conferencia Económica Internacional, celebrada en Mayo de 1927 por la Sociedad de Naciones, decía: «Las Cooperativas Agrícolas contribuirán a una racionalización de la economía todavía más importante a medida que se multipliquen sus relaciones con las Cooperativas de consumo. Las operaciones comerciales directas entre productores y consumidores, y entre asociaciones de productores y de consumidores eliminan los intermediarios innutiles y logran precios ventajosos para las dos partes.

«Las cooperativas agrícolas deben esforzarse en producir artículos de calidad determinada y de tipo uniforme; las cooperativas de consumo en comprar los productos agrícolas a las cooperativas agrícolas de producción. Los Estados y las entidades públicas han de prestar su apoyo al movimiento cooperativo, con la fundación de catedras en las universidades y en otras instituciones científicas, con cursos públicos y por medio de una política fiscal, que rechace medidas perjudiciales a las cooperativas. En las diferentes naciones se agruparán las Cooperativas en federaciones nacionales para una colaboración efectiva, y sería útilísimo para el desarrollo normal de la cooperación en todos los campos de su actividad, que la legislación se unificara para quitar toda clase de trabas. Los convenios internacionales entre las cooperativas agrícolas para una serie de productos, podrían conseguir el saneamiento de los mercados, la regularización de los precios a niveles equitativos para el equilibrio entre la producción y el consumo».

S. DE P.



HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

Profesor Mercantil

Preparación para oposiciones de Hacienda y para Contadores de Municipios y Diputaciones. Clase de Contabilidad y de la Carrera Mercantil. Lope de Vega, número 12, bajo izquierda.

Banco de España

ALMERÍA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito Necesario N.º 255 de pesetas nominales 4.000, en títulos de la Deuda Amortizable 4%, Emisión 1908, expedido por esta Sucursal en 3 de Mayo de 1923, a favor de don Francisco Romero Calvo y a disposición de señor Administrador de Aduanas de Almería para responder del cargo de Agente de Aduana s. se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid, y en los periódicos El Debate de Madrid y La Independencia de Almería, según determine a la artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo, en reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, nulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Almería 4 de Marzo de 1931.

El Secretario,
JOSE ALGABA

Cooperativas de Bolsa

Madrid, 3-12 noche.	
Libras	46'00
Francos	37'10
Dólares	9'47
Liras	49'60
Francos suizos	182'35

Noticias

Se alquila

Bonita casa de campo cerca capital. Sitio saludable, inmediaciones Quemadero. Fuen-télica. Instalación luz eléctrica. Detalles: Descanso, 1.

Gran premio

se le ha concedido al ACAROL, por su ex-celentes propiedades para la curación verda-y rápida de toda clase de picores de la piel.

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Envases mecánicos para frutas S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de esta sociedad, para el próximo día diecisiete, a las dos de la tarde, en su domicilio social. Monserrat número 5.

El objeto de la convocatoria es el siguiente:

1.º Dar cumplimiento al acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria celebrada el 14 de Agosto último.

2.º Estudiar y resolver en su caso, la forma y modo de ensayar o arrendar, parcial o globalmente, los bienes de la sociedad.

3.º Deliberar y acordar, sobre la conveniencia o inconveniente de disolver la sociedad; adoptando en su caso los acuerdos oportunos y reglamentarios para su definitiva liquidación.

Almería 2 de Marzo de 1931.—El Vicepresidente, FERNANDO GARCIA ESPIN.

CONCURSO

El sábado día 7 del actual, a las doce horas, se celebrará en el despacho de la Alcaldía, el concurso para adjudicar la confección de treinta y ocho uniformes para los profesores de la Banda Municipal de música.

El modelo de los uniformes y el precio de los mismos quedan a juicio de los proponentes.

Los gastos de anuncio serán de cuenta del concesionario.

Las condiciones del concurso pueden examinarse en el Negociado de Festes-los días hábiles.

Almería 3 de Marzo de 1931.

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Sastreña Herrada

Extenso surtidor en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11

ALMERIA

Antonio Criado Andújar

Almería—Príncipe, 77.

Apartado, núm. 5

AGENCIA DE TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES.—DEPARTAMENTO DE ADUANAS.—SERVICIOS COMBINADOS.

Correspondentes:

En Barcelona: R. Buxó Laborí, calle de Castaños 8.

En Alicante: Antonio García Soler, Paseo de los Mártires, 5.

En Málaga: Francisco Cabezas.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas.

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—Madrid

SUCURSAL DE ALMERÍA

Paseo del Príncipe, núm. 18

DIRECCIÓN } Telegráfica } BANESTO

Postal: Apartado número 30.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que se abonan:

A un mes.	3	por 100
A tres meses.	3 y 1/2	por 100
A seis meses.	4	por 100
A un año.	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERÍA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 6.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

Dos salas generales.—Habitaciones independientes de 1.^a y 2.^a clase

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9

Alcalde Muñoz, 6

Parraleros y agricultores

C

